	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN RISARALDA
AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN INTEGRAL
DEL 1/01/2024 AL 31/08/2025

JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO: PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMÁN

EQUIPO AUDITOR: VILMA OSANNA PINTO DE FLÓREZ
HEYDI DAYANA MARTÍNEZ ORTÍZ

NO. DE EXPEDIENTE SGD: 1110010400000.200.9_ID._112

Fecha: 25/11/2025



	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO DE LA AUDITORÍA.....	3
1.1.	OBJETIVO GENERAL	3
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	3
4.	FORTALEZAS Y/O ASPECTOS POSITIVOS	6

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión integral adelantada por la Procuraduría **Regional de Instrucción Risaralda -PRIR** con el fin de determinar el desempeño y grado de cumplimiento de los objetivos Institucionales, así como la evaluación del riesgo que pueda afectarlos.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar la gestión adelantada por la Procuraduría **Regional de Instrucción Risaralda**
- Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional.
- Determinar la efectividad y calidad de los controles que se aplicaron en desarrollo de los procesos organizacionales.
- Identificar y evaluar el riesgo en la dependencia que pueda afectar o impedir el logro de los Objetivos institucionales.


2. ALCANCE

La auditoría comprende la evaluación de la gestión adelantada en la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de agosto de 2025 mediante el desarrollo de diferentes técnicas de auditoría entre ellas, la comprobación de manera selectiva de la documentación, archivos electrónicos y sistemas de información utilizados que soporten las actividades desarrolladas, así como la verificación del cumplimiento de las normas, procedimientos y controles establecidos.

Componentes de control a auditar: Ambiente de Control, Evaluación del riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y, Actividades de monitoreo.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Una vez finalizada la etapa de ejecución de auditoría, mediante oficio fechado 31 de octubre de 2025, la OCI notificó el informe de hallazgos conforme al procedimiento de Auditoría Interna de Gestión - Código EI-P-01, versión 8 del 27 de octubre de 2025. Transcurridos los cinco (5) días otorgados para presentar objeciones, la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda, remitió su escrito de objeciones, a través del correo electrónico.

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

El análisis de dichas objeciones, así como las conclusiones del equipo auditor respecto a cada hallazgo, fueron presentados durante la reunión de cierre realizada el 14 de noviembre de 2025.

Concluidas estas etapas se configuraron nueve (9) hallazgos que se describen a continuación:

Hallazgo 1. Oportunidad en la expedición de los Autos de Archivo por Prescripción

En la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda-PRIR, se evidencian deficiencias en la oportunidad para la expedición de autos de archivo por prescripción, situación que impacta la eficiencia y efectividad del proceso disciplinario al no garantizar la culminación oportuna de las actuaciones prescritas conforme a la normativa vigente.

Evidencia: Al 30 de agosto de 2025 de los 535 procesos disciplinarios registrados en el Sistema de Información Misional SIM, 17 se encontraban prescritos, lo que representa el 3.17% del total. Sin embargo, ninguno de éstos ha sido objeto de auto de archivo por prescripción, a pesar de haber cumplido los requisitos legales para ello. A 2 de octubre de 2025, el número de procesos prescritos ascendió a 20.

Hallazgo 2. Oportunidad en la evaluación de quejas

En la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda-PRIR, se evidencia falta de oportunidad en la evaluación de las quejas. De los 201 asuntos disciplinarios en etapa de estudio preliminar al 5 de septiembre de 2025, 155 se encontraban vencidos.


Evidencia: Reporte de Control de Términos generado del SIM el 5 de septiembre de 2025

Esta situación representa un riesgo crítico para la dependencia, dado que compromete la oportunidad en la atención al ciudadano, afecta los indicadores de eficiencia del proceso disciplinario y puede derivar en la prescripción de actuaciones con el consecuente impacto en la capacidad sancionatoria de la entidad.

Al verificar el SIM el 14 de noviembre de 2025 se pudo evidenciar que la dependencia auditada cuenta con 238 asuntos en estudio preliminar, de los cuales, 216 se encuentran vencidos.

Hallazgo 3. Vencimiento de las Etapas Proceso Disciplinario

De acuerdo con la revisión y evaluación realizadas durante la ejecución de la auditoría, y conforme al reporte extraído el 5 de septiembre de 2025, con corte al 30 de agosto de 2025, del Sistema de Información Misional (SIM), contrastado con la revisión documental efectuada in situ con los operadores disciplinarios, se evidenció que, de los 535 procesos disciplinarios registrados en el SIM, 337 se encuentran, bien sea en indagación o investigación disciplinaria.

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

De estos últimos, 254, presentan etapas vencidas al 30 de agosto de 2025, lo que corresponde al 75.37 %.

Hallazgo 4. Vencimiento de términos en asuntos preventivos sin actuación oportuna.

En la PRIR se identificó que, de los 147 asuntos preventivos activos, que conformaban el inventario total en la PRIR, 13 presentaban vencimiento del término de la etapa procesal, lo que evidencia debilidades en la gestión preventiva de la dependencia y riesgo de incumplimiento de los plazos establecidos en la normativa aplicable.

Al verificar el SIM el 14 de noviembre de 2025 se pudo evidenciar que la dependencia auditada cuenta con 138 asuntos disciplinarios, de los cuales 9 se encuentran vencidos.

Hallazgo 5. Oportunidad en el trámite de los asuntos al despacho

Se evidencian demoras en el trámite de revisión y firma de asuntos asignados al despacho lo cual afecta la oportunidad en la gestión disciplinaria y preventiva.


Lo anterior impacta negativamente en los indicadores de la dependencia, afecta la eficiencia del proceso disciplinario y preventivo, retrasa la notificación de decisiones a los disciplinados y puede generar vencimiento de términos en los procesos disciplinarios y preventivos y materialización del riesgo de prescripción.

Hallazgo 6 Oportunidad en el registro de las actuaciones en el SIM.

Al evaluar los asuntos que hacen parte de la muestra de auditoría se pudo evidenciar que algunos asuntos misionales de carácter disciplinario a cargo de la dependencia presentan desactualización en el Sistema de Información Misional – SIM, lo cual afecta negativamente el ejercicio del control, compromete la trazabilidad documental y limita la toma de decisiones basada en los reportes generados por dicho sistema.

Hallazgo 7. Debilidades en materia de organización, transferencia y eliminación documental

Durante la auditoría realizada a la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda, se evidenció que, aunque la dependencia mantiene archivos clasificados como de gestión e inactivos, estos se encuentran almacenados en cajas sin observar de manera estricta los lineamientos establecidos en la Tabla de Retención Documental (TRD) – Versión 4, Código DO-F-02, aprobada el 24 de agosto de 2023 por el Comité de Archivo de la Procuraduría General de la Nación. Se constató la existencia de expedientes de procesos disciplinarios y preventivos correspondientes a la serie 47 “Procesos Disciplinarios” y a la serie 5, sub serie 05 “Actuaciones Preventivas” que carecen de foliación completa.

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

Hallazgo 8. Uso de formatos – Documentación -Sistema de Gestión de Calidad -SGC

En la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda-PRIR no se están utilizando las versiones vigentes para algunos de los formatos que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad.

Evidencia:

Para la finalización del asunto ordinario identificado con el radicado IUS E-2024-752141 IUC-P-2025-3888511 se utilizó el formato correspondiente a la versión 1 con fecha de emisión del 5 de diciembre de 2018.

Según el Sistema de Gestión de la Calidad el formato vigente es la versión 3 emitido el 2 de diciembre de 2022, denominado Informe de Iniciación, Avance o Finalización de Asunto Ordinario.

De igual manera, se observó el uso desactualizado del Formato Único de Inventario Documental (FUID). Actualmente, la dependencia utiliza la versión 0, sin fecha y sin Código, a pesar de que la División de Documentación ha emitido versiones posteriores: versión 2, versión 3, versión 4 y, más recientemente, la versión 5, con código DO-F-04 del 10/06/2025


Hallazgo 9. Radicados Vencidos en Dokus

De acuerdo con la revisión in situ efectuada durante el desarrollo de la auditoría, se evidenció que la Regional Risaralda presenta 56 radicados en estado vencido que no cuentan con la correspondiente respuesta tramitada en el aplicativo DOKUS.

Esta situación denota deficiencias en el control operativo y en la trazabilidad del flujo documental, así como falta de actualización oportuna del sistema de información. La ausencia de gestión en los tiempos establecidos afecta la eficacia del proceso de trámite de correspondencia y puede generar riesgos de incumplimiento normativo, pérdida de oportunidad en la atención de requerimientos y afectación a la transparencia y rendición de cuentas institucional.

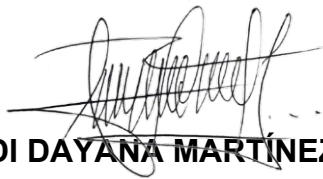
4. FORTALEZAS Y/O ASPECTOS POSITIVOS

- Compromiso institucional: La Regional demuestra disposición y colaboración con el equipo auditor, facilitando el acceso a la información requerida.
- Gestión misional activa: Se evidencia avance en el trámite de procesos disciplinarios y preventivos, con uso del Sistema de Información Misional (SIM).

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

- Aplicación de normativa vigente: Se utilizan procedimientos y controles ajustados al marco legal de la PGN, incluyendo la Resolución 132 de 2014 y la Ley 1952 de 2019.
- Desarrollo del control interno: Existen mecanismos de revisión y seguimiento a la gestión disciplinaria y preventiva, así como uso parcial de herramientas institucionales (SIM, DOKUS, FUID).
- Disposición para la mejora continua: Se observa voluntad de la dependencia para implementar acciones correctivas derivadas de los hallazgos de auditoría conocidos.

Elaboró,




HEYDI DAYANA MARTÍNEZ ORTÍZ



VILMA OSANNA PINTO DE FLÓREZ

EQUIPO AUDITOR

Aprobó,



PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMÁN
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO